

## **ASAMBLEA GENERAL FUNDACIÓN AMANECER**

### **Acta 036**

#### **SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 27 de marzo de 2024  
LUGAR: Sesión Virtual – plataforma Teams  
HORA: 8:00 am.

En virtud de convocatoria efectuada de conformidad con las normas estatutarias, se reúne el apoderado de la Empresa Fundadora, para realizar la reunión anual ordinaria de Asamblea General de Fundación Amanecer:

- María Natalia García de Castro, ECOPETROL S.A.

Asisten Isabel Ampudia - Presidente de la Junta Directiva, Diego Mendoza - Secretario de la Junta Directiva y César Iván Velosa Poveda – Director General. Así mismo, como invitados, Claudia Jiménez, Marileny Torres, Rosaura Pinzón y José Augusto Villalba ejecutivos de la Entidad, con Shirly Pulido de la Revisoría Fiscal.

#### **AGENDA**

1. Constatación de Quórum
2. Elección de Presidente de la Asamblea y ratificación de Secretario
3. Informe de Gestión 2023
4. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023
  - Propuesta de destinación de Excedentes
5. Plan de Gestión y Presupuesto 2024
6. Designación de la Junta Directiva
7. Propositiones y varios
  - Permanencia como Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL
  - Asignación de Honorarios Revisoría Fiscal

#### **DESARROLLO:**

##### **1. Constatación de quórum**

Se constata la presencia del apoderado de la compañía fundadora para esta reunión, contándose con quórum total para deliberar y decidir.

##### **2. Elección de Presidente de la Asamblea y ratificación de Secretario**

Es elegida por unanimidad como Presidente de la Asamblea María Natalia García y actúa como Secretario Diego Mendoza, secretario de la Junta Directiva.

### 3. Informe de Gestión 2023

El Director General y Representante Legal de la Entidad, hace lectura a su informe de gestión el cual se ocupa de manera especial en la incertidumbre y volatilidad en el entorno económico, social y político que se vivió durante 2023. A continuación, algunos extractos del informe de gestión en su capítulo de balance institucional, el cual se adjunto a la presente acta y hace parte integral del presente documento:

*“Hace un año, en este escenario, me refería a los estragos de la devaluación del peso frente al dólar en el 2022, en aspectos como la depreciación internacional de nuestra cartera de crédito. Hoy debo celebrar lo contrario, producto de la apreciación de la misma.*

*Celebramos juntos también un crecimiento en clientes del 10,13%, lejos del -0,4% de la industria microfinanciera. De ellos, 1.106 son personas de la economía popular y comunitaria, 64 son pequeñas y medianas empresas y 50 son emprendimientos de jóvenes con proyectos de base digital. Celebramos un crecimiento del 22,3% en la cartera, frente a un 8,9% de la industria, con un indicador de calidad del 7,38%, de lejos mejor del 8,3% de aquellos. Pasamos de 4 a 11 aliados estratégicos y siendo puente de atracción de recursos para la región del orden de los \$60.000 millones. Dentro de ellos, es de destacar a USAID, que con su estrategia Finanzas para la Equidad, se propone mejorar la oferta y demanda de servicios financieros en 5 corredores estratégicos del País, con enfoque de municipios PDET, siendo seleccionada la Fundación como operadora de Meta, Guaviare y Guainía.*

*Celebramos el lograr por segundo año consecutivo, la mejor calificación en el Índice de Capacidades Organizacionales ICO dentro de las asociadas de la AFE y por supuesto celebramos, el ser la única Institución Microfinanciera Colombiana en ubicarse dentro del top en desempeño institucional a nivel región Latam y una de las dos, en el top de desempeño social. Lo dicen calificadoras internacionales y lo evidencia nuestro informe de sostenibilidad 2021-2022, generado bajo normas GRI.*

*Celebramos las calificaciones recibidas por GPTW en nivel “Muy Sobresaliente” como un gran lugar para trabajar en Colombia, así mismo, la de 84% en NPS- Net Promoter Score dada por nuestros clientes y beneficiarios para referenciarlos y la de 70% como índice de madurez digital alcanzado.*

*Celebramos el acompañamiento de valor a nuestros clientes y beneficiarios de la Cuenca Hidrográfica del Río Orinoco y del País. Los círculos femeninos, las prácticas de regeneración de suelos aplicadas por tantos campesinos y campesinas, las áreas reforestadas en Casanare, la utilización de medios de pago digitales en tantos empresarios de cuenta propia, entre otros, han sumado contundentemente para los reconocimientos de nuestros grupos de interés y para el orgullo de los equipos de trabajo, que cada vez nos sentimos más inspirados por el bien que hacemos y en donde lo hacemos.*

*Es tiempo de celebrar... y en el 2024 será por los 30 años de vida institucional de la Fundación Amanecer. Cumplimos años todos: ECOPETROL, nuestros empleados, los empresarios, los campesinos, las mujeres, los jóvenes, la Colombia profunda y el universo.*

*Hay mucho por reconocer a tantas personas y organizaciones. Lo haremos mirando a los ojos, con la satisfacción del deber cumplido, de haber honrado la palabra empeñada y de haber hecho realidad el postulado más potente de nuestros Fundadores: “la Fundación Amanecer deberá trascender más allá de los proyectos de las Compañías Fundadoras”, convirtiéndose así, en el legado más importante de la Asociación Santiago de las Atalayas, para Casanare, la Orinoquia y el País.”*

En el acápite de operaciones con Socios y Administradores, es pertinente precisar que se continuó el año anterior con la reclamación formal, para el reconocimiento y pago del valor invertido en la ejecución del contrato 3021340, el cual venció el 12 de enero de 2021 y que se encontraba en etapa de liquidación. Digo esto último, porque con fecha 11 de marzo de 2024, se suscribió entre las partes acta de cierre y balance de mutuo acuerdo, con un reconocimiento y pago total de \$389.952.702 por parte de ECOPETROL S.A. Este valor supera la suma que se decidió deteriorar de la cuenta por cobrar, la cual fue estimada en \$259.177.000 pesos.

En la nota 22 a los estados financieros, la Revisoría Fiscal hace alusión al deterioro cuenta por cobrar a vinculados económicos.

Adicionalmente, en 2023 la Fundación suscribe el convenio 3054334, en cuantía de \$57.862.139 pesos, el cual se cumplió cabalmente, firmándose acta de cierre y balance final de convenio, el 12 de marzo de 2024.

*Agradece a “todo el equipo de la Fundación, que a esta hora recorre los caminos, las veredas, los barrios marginales de la majestuosa Cuenca, llevando en sus morrales sonrisas, soluciones, amor y una enorme vocación de servicio. Y a todo ese equipo que desde cada oficio o labor suma para hacer realidad lo que nos proponemos. Gracias mil a Claudia, Marileny, Rosaura y José Augusto. ¡Ustedes son lo máximo! Sus corazones no conocen las barreras, a la hora de hacer que las cosas ocurran y siento que se ensañan más, si son tantas cosas buenas. Ustedes hacen la diferencia.*

*Gracias Natalia, por tu bonita disposición para escuchar, comprender y acompañar. Soplan nuevos tiempos y de tu mano serán siempre de progreso y justicia social.”*

En el informe de gestión, el Director General, expresa finalmente su complacencia por los logros del 2023 destacando que el 2023 fue un gran año!, donde nos posicionamos como una organización social de clase mundial, valorada a través del TOP Rating 2023 realizado por MicroRate, la cual es calificadora de riesgo internacional especializada en microfinanzas, que realizó calificación Institucional con una valoración “b+” lo que significa una perspectiva estable, con buen desempeño, riesgo moderado o riesgo bien manejado en corto plazo, siendo la única entidad colombiana en el TOP realizado y, en calificación de Desempeño Social con una valoración de “3,5” estrellas, con lo cual se evidencia un buen nivel de desempeño social Institucional y estando destacados también en el TOP acompañados con otra entidad colombiana, también se obtuvo el sello ODS 2022 por nuestra participación en la Medición del Aporte de las Empresas al Logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsada por la Alianza Unidos por los ODS, esta iniciativa evalúa aspectos clave como Derechos Humanos, anticorrupción, estándares laborales, medio ambiente y alianzas para el desarrollo.

Otro aspecto destacado y que nos ubica como una organización social de clase mundial es la medición del Índice de Capacidades Organizacionales – ICO, medido a través de la Asociación de Fundaciones Petroleras AFE, lo cual es una herramienta dirigida a las entidades sin ánimo de lucro sirve para medir, monitorear y fortalecer. Evalúa la capacidad de la organización frente a sus pares (mejores estándares y prácticas). En este caso, la Fundación tuvo una calificación de 0,83/1, que frente al promedio de las fundaciones AFE (0,72), ubica a la fundación en una posición muy superior a nivel Colombia.

Durante 2023 se ha tenido una mayor tracción con más y mayores aliados e inversionistas sociales y ambientales como Frontera Energy, OCENSA, HOCOL, Innpulsa, USAID, CEPESA, SierraCol, Ecopetrol, ONGC Videsh y Concesionaria Vial del Oriente.

Se ha ampliado la incidencia en las pequeñas y medianas empresas con oportunidad de préstamos con garantías del Fondo Nacional de Garantías (FNG) con cubrimiento del 98%, en Jóvenes y sus nanonegocios digitales, en personas de la economía popular y comunitaria cuyos ingresos son menores a 1 SMMLV, no cotizan a pensión y aplican para garantía del FNG a través del programa Paz Total y unidos por el cambio.

Los clientes ahora cuentan con una experiencia omnicanal que permite que la Fundación cuente con una recomendación sobre sus servicios por medio del net promoter score NPS del 84%.

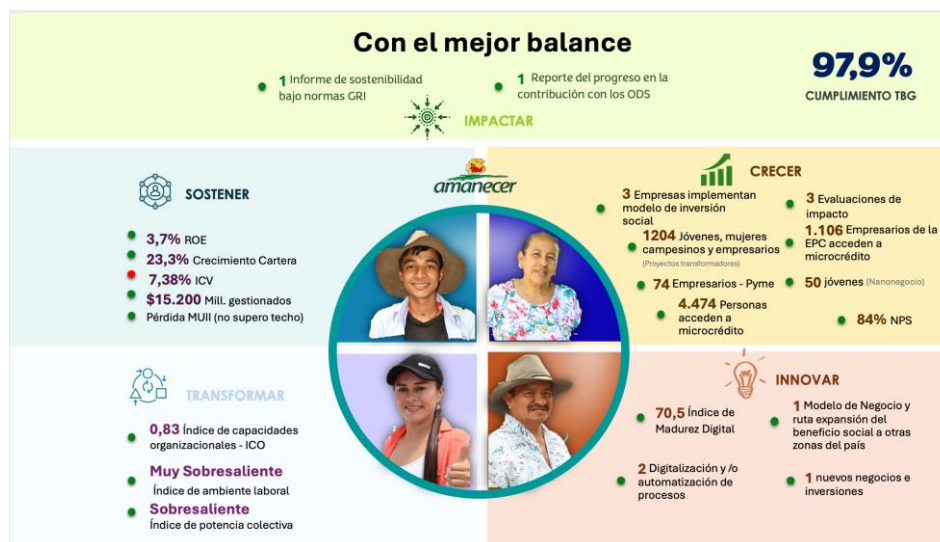
A través de Muui (Sociedad e-crea SAS) la Fundación ha tenido la oportunidad de llegar a nuevos mercados y cuenta con la posibilidad de incursionar en el microcrédito digital por medio de esta plataforma. Las capacidades digitales van evolucionando lo que se demuestra en la medición del índice de Madurez Digital con un 70,6%.

Se resalta que en este 2023 se ha tenido un desempeño destacado frente a la industria de microfinanzas, medido gracias a Asomicrofinanzas, donde se evidencia que la Fundación tuvo un crecimiento en clientes del 10,13% (industria -0,4%), 22,3% en cartera de crédito (industria 8,9%), indicador de cartera vencida 7,38% (industria 8,3%), indicador de cartera vencida más castigos del 11,25% (industria 13%).

También se destaca que a partir de la medición de Great Place to Work, la Fundación cuenta con índice de ambiente laboral muy sobresaliente y un índice de potencia colectiva sobresaliente valorado por Great Culture to Innovate, lo que nos hace merecedores de certificación de estas valoraciones estando por encima de entidades de carácter social de menos de 300 empleados.

En estos términos, se entrega resultado del TBG corporativo a 31 de diciembre un cumplimiento de 97,9/100.

Se detalla el resultado de las perspectivas y sus indicadores:



El Informe de Gestión del año 2023 es aprobado por unanimidad por la Asamblea General.

#### 4. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023

Shirly Pulido de Moore Assurance S.A.S. firma que ejerce la Revisoría Fiscal hace lectura de su opinión diciendo, entre otros, que: “los Estados Financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN AMANECER al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones, el cambio en su Fondo Social y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, están de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.” Resalta el siguiente aspecto:

- Como se detalla en las Notas 3 (inciso “a”) y 4 (inciso “a”) a los estados financieros, FUNDACIÓN AMANECER presenta al 31 de diciembre de 2023 un ingreso por recuperación de deterioro y de capital castigado por Miles COP\$664.006 y Miles COP \$1.480.218 respectivamente. En el mes de agosto de 2023, la entidad implementó una nueva metodología para calcular el deterioro de la cartera, empleando su propio modelo de pérdida esperada, este enfoque se fundamenta en el análisis matemático y estadístico de variables que tienen la capacidad de prever las pérdidas y el deterioro de la cartera, los efectos de esta valuación serán evaluados en periodos futuros.

Se presenta el Estado de la Situación Financiera, el cual muestra un incremento del Activo en un 28% frente a igual periodo de 2022, explicado principalmente por el crecimiento de la cartera de crédito y por el incremento en las inversiones por los aportes a e-Crea SAS.

En la cuanto el Pasivo, se presentó un incremento del 112% en especial por nuevas obligaciones financieras adquiridas para fondear la actividad de crédito, lo cual estaba contemplado como parte de la estrategia de crecimiento. Por su parte, el Fondo Social mantiene su valor frente al año anterior, con un incremento de \$37 millones y se considera un excedente del ejercicio corriente de \$1.746 millones.

En el Estado de Resultados, se registra un incremento del 54% los Ingresos ordinarios, basado en primera medida en el aumento del 37% de los intereses de cartera de crédito, del 145% en los ingresos de ejecución de convenios y contratos, del 48% de las recuperación de provisiones, del 27% en las comisiones Mipyme y del 87% en los intereses de inversiones temporales (encargos fiduciarios).

En cuanto a los Gastos, estos registran un incremento del 64%, que ha sido efecto, por un lado, por el incremento del 23% en gastos de personal por el aumento aprobado a los salarios y por la contratación de 49 personas más, para la ejecución de las estrategias de expansión, profundización y consolidación de los servicios de crédito, principalmente. De otro lado, el aumento del 68% en los gastos generales se debe a la incorporación en la estructura de gastos de los servicios correspondientes al alquiler de computadores, la administración de las tecnologías de la Entidad y el soporte del sistema de información Linux, lo cual se venía financiando a través de los excedentes, lo cual ocurre igualmente con los gastos de la operación de las oficinas como Tame, Saravena, Duitama y Tunja. Por último, se ha generado un incremento del 140% en el gasto por provisiones, acorde con el mayor deterioro de la cartera de crédito por encima de lo esperado, ya que se esteraba un indicador de cartera vencida del 6,8% y terminó en el 7,38%.

Otro aspecto que ha afectado los gastos, son los intereses pagados por las obligaciones financieras adquiridas, las cuales han pasado de \$11.724 a \$26.463 millones de un año al otro y conectado con las restricciones en términos de política monetaria para controlar la inflación, se tradujo en una tasa de interés pasiva muy alta que no cedió como se estimaba durante el 2023. En esto igualmente es relevante destacar que el incremento en las obligaciones financiera se debe a la estrategia de expansión y profundización del microcrédito, lo cual es posible a través de la intermediación financiera que permite un crecimiento de la cartera de crédito del 22,3%, lo que significa que el activo tiene un 22,3% más de capacidad para generar ingresos que sirven para cubrir los costos y gastos de la operación, lo cual incluye el pago de los intereses por las obligaciones adquiridas.

En resumen, el Resultado Neto del Ejercicio a 31 de diciembre de 2023 es de \$1.746 millones, lo cual representa una variación negativa respecto al 2022 del -33%, con margen neto del 5,7%. Este resultado pese a ser positivo, ha sido impactado en mayor medida por el incremento en los gastos de provisiones que se han constituido para cubrir el deterioro de la cartera de crédito, también por el aumento en los costos de financiamiento que estuvieron determinados por la tasa de interés que no cedió de acuerdo a lo estimado para 2023 y por los gastos generales ya que se incorporaron en la estructura de gastos los servicios de alquiler de computadores, la administración de las tecnologías de la Entidad, el soporte del sistema de información Linux, y los gastos de la operación de las oficinas como Tame, Saravena, Duitama y Tunja, lo cual se venía financiando a través de los excedentes.

Frente a las aclaraciones solicitadas por Ecopetrol al examinar los estados financieros y sus notas, se destaca que:

- En los gastos de administración, los conceptos más representativos son el “beneficio a empleados” donde se contempla la contratación de personas para atender las necesidades de crédito en las poblaciones a las cuales ha llegado la Fundación, incluida la llegada a Arauca, San José del Guaviare, Guateque y otras. El concepto de “honorarios” refleja los gastos por servicios profesionales de compañías de revisoría fiscal, asesorías técnicas y tecnológicas y consultorías en la operación normal y de proyectos. El concepto “Deterioro de la cartera”, lo cual corresponde a las provisiones que se constituyen para dar cubrimiento al riesgo asociado a la colocación de cartera.
- Se prevé que en la medida en que se va consolidando la presencia en los territorios, los márgenes de la operación deben empezar a tener un comportamiento positivo
- En cuentas por pagar se refiere a los anticipos que se reciben para la ejecución de convenios y contratos con los cuales se desarrollan los proyectos de interés de aliados como Frontera Energy, Colombia Energy Development Co, Cepsa Colombia S.A, ONGC Videsh Limited Hocol, Equion. Las cuentas por cobrar están unidas a la ejecución de los convenios y contratos, donde la Fundación va adelantando las actividades definidas contractualmente y que posteriormente le otorga el derecho para ser cobrado. Estos tienen una variación y saldo importante al cierre de diciembre 2023 producto

de la misma ejecución de convenios y contratos, ya que se cuenta con negocios formalizados por un valor total de \$60.000 millones, los cuales se deben ejecutar en un máximo de 3 años.

- El incremento en los costos por pago de obligaciones financieras se debe al costo del dinero (nota 6); Intereses De Créditos De Bancos: Corresponde al costo generado por concepto de intereses financieros de los créditos con bancos nacionales y del exterior en los que incurrió la entidad con propósito de apalancarse financieramente para la colocación de créditos y ejecución de contratos y convenios durante el año 2023; Comisiones de Créditos de Bancos: Representa el costo generado por las comisiones de los créditos con bancos del exterior, en los que incurrió la Fundación el año 2023, para su apalancamiento financiero. Durante el año 2023 la tasa pasiva tuvo un comportamiento dinámico en factores como la política monetaria, el crecimiento económico y la inflación, incidieron y contribuyeron al aumento de esta tasa, lo cual restó al margen esperado, sin que fuera negativo, dado que el costo financiero estuvo por encima respecto al año 2022.
- Importante de aclarar que el resultado del ejercicio del año 2023 fue positivo, el cual corresponde al excedente del ejercicio corriente \$1.746 millones antes de los gastos por la ejecución de actividades meritorias, conforme al concepto unificado ESAL No. 0481 de 2018 de la DIAN. Este concepto en la página 71, primer y segundo párrafo dice textualmente lo siguiente: “El inciso final del artículo 1.2.1.5.1.21. del Decreto 1625 de 2016 establece que la ejecución de beneficios netos o excedentes de años anteriores no constituye egreso del ejercicio.”. Aunque el resultado del ejercicio 2023 no fue negativo, si se contemplan estrategias y programas de eficiencia, orientados a la planificación y análisis, gestión de costos, diversificación, gestión de riesgos, monitoreo y evaluación, lo cual fue requerido por parte de la Junta Directiva para 2024”.

María Natalia expresa que es preocupante que haya un incremento tan importante en los gastos de consultorías, por lo que es necesario que tengan una debida justificación, porque si tienen la connotación de inversión, debe tenerse claro en qué momento (mediano o largo plazo) empieza a tener un efecto positivo en los resultados de la Fundación.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que los servicios de crédito tienen implícito el poder de beneficiar a más personas con recursos para el desarrollo de sus negocios, pero esto también puede significar un riesgo en la medida en que se tenga un crecimiento vertiginoso y no se balancee entre las capacidades y los límites para asumir riesgos y la cantidad de personas a las cuales también se puede llegar sin exponer a la Entidad. Por eso se recomienda tener mucha precaución, con una debida gestión de los riesgos asociados y balanceando los impactos desde el punto de vista social versus la exposición que pueda llegar a sufrir la Fundación.

Estos aspectos deberán ser parte del seguimiento que se realice a través de la Junta Directiva, lo cual se pide quede como compromiso para monitorear en ese órgano de gobierno.

Isabel al respecto, agrega que efectivamente desde la Junta Directiva se le ha solicitado a la Fundación un plan de eficiencia en costos y gastos, teniendo presente las inversiones a realizar y la pertinencia frente a los retornos que estas pueda traer.

### **Destinación de Excedentes**

Se presenta a la Asamblea el estado de ejecución de los recursos destinados para reinversión a través de excedentes de los años 2021 y 2022, el cual fue revisado y aprobado por la Junta para ser presentado en el marco de la Asamblea.

Frente a la ejecución de los recursos de excedentes 2021 destinados a atender y garantizar el desarrollo de competencias y capacidades Organizacionales por \$928.959.893 pesos, se ha ejecutado \$793.509.851 pesos más \$62.271.403 pesos comprometidos, quedando un saldo de \$83.178.640 pesos así:

CONCEPTO	Proyectado	Ejecutado	Comprometido	Total	%	Saldo
• Consolidación sucursales Arauca, Guaviare, Boyacá (Guateque)	\$684.083.153	\$684.083.153	\$0	\$684.083.153	100%	-\$0
• Consolidación PYME Villavicencio y Tunja	\$133.001.014	\$70.729.612	\$62.271.403	\$133.001.014	100%	\$0
• Marketing Digital Jovenitic	\$25.000.000	\$1.821.360	\$0	\$1.821.360	7%	\$23.178.640
• Implementación Software de nómina	\$60.000.000	\$0	\$0	\$0	0%	\$60.000.000
• Medición índice de madurez digital	\$26.875.726	\$26.875.726	\$0	\$26.875.726	100%	\$0
<b>TOTAL DESTINACIÓN</b>	<b>\$928.959.893</b>	<b>\$783.509.851</b>	<b>\$62.271.403</b>	<b>\$845.781.253</b>	<b>91%</b>	<b>\$83.178.640</b>

En cuanto a excedentes 2022, su destinación y ejecución fue la siguiente:

- De la asignación permanente por el año 2022 por un valor de \$672.303.928, cuyo objeto era atender la demanda microcrédito en población urbana de estrato socioeconómico 1 y 2 y población rural, en cuantías individuales hasta el equivalente a 10 SMMLV así:

Sector	Estrato	Clientes	Colocación
RURAL	1	197	\$207.112.001
	2	41	\$42.880.000
URBANO	1	213	\$222.406.000
	2	195	\$200.347.000
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>646</b>	<b>\$672.745.001</b>

- De los recursos destinados a atender y garantizar el desarrollo de competencias y capacidades Organizacionales por \$1.936.811.290 pesos, se ha ejecutado \$1.418.644.770 pesos más \$138.280.591 pesos comprometidos, quedando un saldo de \$379.885.929 pesos así:



CONCEPTO	Proyectado	Ejecutado	Comprometido	Total	%	Saldo
•Profundización a nuevas zonas	\$180.960.000	\$180.960.000	\$0	\$180.960.000	100%	\$0
•Proyectos Misionales:	\$400.000.000	\$399.999.901	\$99	\$400.000.000	100%	\$0
•Aporte sociedad e-crea SAS (Muj)	\$600.000.000	\$580.149.333	\$19.850.667	\$600.000.000	100%	\$0
•Desarrollo de Proyecto de Responsabilidad Social - Economía popular y comunitaria - Migrantes	\$160.000.000	\$18.814.008	\$0	\$18.814.008	12%	\$141.185.992
•Mejora proceso de originación de microcrédito	\$138.516.000	\$0	\$18.992.400	\$18.992.400	14%	\$119.523.600
•Desarrollo de Herramientas de analítica y automatización de crédito	\$30.000.000	\$15.562.575	\$14.437.425	\$30.000.000	100%	\$0
•Gestión comercial por dispositivos móviles	\$70.000.000	\$0	\$0	\$0	0%	\$70.000.000
•Implementación Herramienta de Gestión de las Relaciones con Clientes - CRM	\$50.000.000	\$50.000.000	\$0	\$50.000.000	100%	\$0
•Implementar Programa de Liderazgo innovador para los Funcionarios	\$52.335.290	\$18.158.953	\$0	\$18.158.953	35%	\$34.176.337
•Afianzamiento de la Cultura y Potencia Colectiva del talento humano	\$30.000.000	\$30.000.000	\$0	\$30.000.000	100%	\$0
•Medición índice de Ambiente Laboral e Índice de Potencia Colectiva	\$30.000.000	\$0	\$15.000.000	\$15.000.000	50%	\$15.000.000
•Desarrollo de Informe de sostenibilidad 2021 - 2022	\$20.000.000	\$20.000.000	\$0	\$20.000.000	100%	\$0
•Realizar Rating Institucional y Social	\$75.000.000	\$75.000.000	\$0	\$75.000.000	100%	\$0
•Modelo de negocio y ruta para la Expansión del beneficio social a zonas del país	\$100.000.000	\$30.000.000	\$70.000.000	\$100.000.000	100%	\$0
<b>TOTAL DESTINACIÓN</b>	<b>\$1.936.811.290</b>	<b>\$1.418.644.770</b>	<b>\$138.280.591</b>	<b>\$1.556.925.361</b>	<b>80%</b>	<b>\$379.885.929</b>

En ese orden de ideas, se propone a la Asamblea General el considerar realizar una re-asignación con el saldo de excedentes 2021 y 2022 de la siguiente manera, teniendo presente que esto fue revisado previamente por la Junta Directiva:

- Excedentes 2021: Mantener la asignación de recursos por un valor de OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$83.178.640).
- Excedentes 2022: Mantener y consolidar la asignación de recursos por un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$379.585.929), cuya destinación será atender y garantizar el desarrollo de competencias y capacidades organizacionales así:

Conceptos	OBSERVACIONES	2021	2022
INCLUSIÓN Y DENSIFICACIÓN	Consolidación sucursales Guateque, Puerto Carreño	\$83.178.640	\$379.885.929
<b>TOTAL DESTINACIÓN</b>		<b>\$83.178.640</b>	<b>\$379.885.929</b>

Respecto de la destinación de excedentes del año 2023 que corresponde a MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$1.746.026.558), se propone a la Asamblea General el considerar la reinversión para atender y garantizar el desarrollo de competencias y capacidades organizacionales, alineadas al cumplimiento de los retos misionales, de acuerdo con las perspectivas y objetivos estratégicos así:

Conceptos	2023
<b>INCLUSIÓN Y DENSIFICACIÓN</b> Garantizar el crecimiento y la escalabilidad desde la oferta de servicios y a través de una experiencia de servicio memorable	\$510.002.094
<b>CAPACIDADES DE VANGUARDIA</b> Desarrollar una gestión integral del Talento Humano, de las capacidades y de los procesos que faculten la Transformación desde la Cultura Organizacional	\$323.623.204
<b>TRANSFORMACIÓN DE NUESTRA OFERTA Y CAPACIDAD</b> Asegurar la transformación digital y la innovación de nuestra oferta de valor	\$312.401.260
<b>SOSTENIBILIDAD FINANCIERA</b> Garantizar el crecimiento sostenido y del rendimiento financiero de la Fundación	\$600.000.000
<b>TOTAL DESTINACIÓN</b>	<b>\$1.746.026.558</b>

El detalle y seguimiento a la ejecución de los excedentes se hará en el seno de la Junta Directiva.

La Asamblea General aprueba por unanimidad los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, así como la reinversión e inversión de excedentes presentado de los años 2021, 2022 y 2023 con base en la propuesta presentada, cuyo detalle y ejecución deberá ser parte del seguimiento a través de la Junta Directiva, para asegurar el cumplimiento del propósito que se tiene con estos recursos.

## 5. Plan de Gestión y Presupuesto 2024

Se inicia la presentación por parte del Director General frente al el planteamiento estratégico para 2024 el cual ha sido considerado de manera previa por parte de la Junta Directiva, el cual tiene como propósito "...Hacia la generación de condiciones de desarrollo sostenible... capitalizando la incidencia en las personas y el territorio", donde se consideran 3 palancas para movilizar la estrategia como son el conocimiento y el análisis espacial (contexto geográfico), la articulación territorial con actores estratégicos y el fortalecimiento de modelos asociativos en la transición energética.

Posteriormente, se validó la pertinencia y conveniencia de cada uno de los objetivos del mapa estratégico, decidiendo mantener 4 perspectivas y sus 4 objetivos estratégicos. Es así como se propone ajustar las metas de los indicadores de las diferentes perspectivas, considerando:

- Reafirmar la estrategia de inclusión con enfoque territorial
- Potenciar capacidades internas
- Incrementar la eficiencia y productividad (Agentes de cambio – conexión territorial)
- Fortalecer la asociatividad con enfoque de cadena

- Acompañar la reconversión productiva (sistemas bajos en Carbono)
- Consolidar ecosistema digital y de facilidades

Para la agregación de valor y la generación de impacto se establecen 3 líneas programáticas así:

- **Desarrollo comunitario y productivo:** Hacia el fortalecimiento asociativo y de cadenas productivas, donde se incluye una nueva **meta como es 5 asociaciones y cadenas fortalecidas** (sectores productivos, banca comunitaria, comunidades energéticas, asociaciones con enfoque de género)
- **Mitigación y adaptación al cambio climático:**
  - Hacia la reconversión productiva – ganadería regenerativa, donde se incluye como meta contar con **100 campesinos con prácticas de ganadería regenerativa.**
  - Hacia la reconversión productiva – Agricultura regenerativa, donde se incluye como meta contar con **200 campesinos que mejoran las condiciones del suelo**
  - Hacia la recuperación de bosques, con dos metas **72 hectáreas con acciones de recuperación de bosques y 65 hectáreas con mantenimiento**
- **Inclusión social, digital y crediticia:**
  - Más y mejores capacidades, con la incorporación de herramientas digitales para la mejora y optimización del proceso de originación y de gestión de cartera como es **InluirTec** (herramienta digital para la originación de créditos para pequeños productores agropecuarios y microempresarios facilitando su acceso a **financiación formal**) y **aicoll** (ecosistema digital para negociar, reconciliar y fidelizar a los clientes mejorando la recuperación de la cartera de crédito).
  - Más personas incluidas como **120 nuevos JovenTIC. 3.000 nuevos empresarios de la economía popular y comunitaria y 200 nuevos PYME.**
  - Hacia un mayor empoderamiento femenino con la incorporación de **300 mujeres en 5 círculos virtuosos nuevos, 8 círculos femeninos fortalecidos y 1.000 empresarias que utilizan medios de pago adaptándose tecnológicamente.**
  - Hacia un ecosistema digital y de facilidades con **1.500 personas que se forman en el campus virtual de Emprender y 720 empresarios que acceden a crédito digital a través de Muii.**

En resumen, los pilares, ejes estratégicos, su ponderación, los indicadores y metas asociadas también a nivel sobresaliente, se recogen en el tablero balanceado de gestión TBG 2024, de la siguiente manera:

## TABLERO BALANCEADO DE GESTIÓN – TBG 2024

PILAR	Eje estratégico de enfoque	PESO	Indicadores de proceso	PESO	Unidad de medida	META 2024	META SOBRESALIENTE
SOSTENER	Sostenibilidad Financiera	13	ROE (anualizado)	5	%	3,3	3,7
			Calidad de la cartera	8	%	8,4	8,2
CRECER	Inclusión y densificación	26	Nueva sucursal	7	No.	1	
			Crecimiento base de clientes crédito	8	%	11	12
			Personas que acceden a créditos digitales (MUII como habilitador)	6	No.	720	750
			Asociaciones con enfoque de cadenas se fortalecen	5	No.	5	
INNOVAR	Transformación de nuestra Oferta y Capacidad	39	Estrategia habilitada de capitalización de incidencia	10	No.	1	
			Clientes activos en el campus virtual de Emprender	6	No.	1500	1650
			Digitalización y automatización del proceso de crédito	10	%	100	
			Modelo operativo organizacional implementado	8	%	100	
			Clientes hacen transformación productiva y energética	5	No.	300	
CAPACIDADES DE VANGUARDIA	Estructura y aprendizaje	22	Índice de Capacidades para la gestión territorial local (Escala de 0-1)	7	Mayor o igual	0,8	
			Nivel de Competencia contexto geográfico y Análisis Espacial (Escala de 0-10)	8	Mayor o igual	8	
			Índice de Adopción de nuevas formas de Trabajo (Escala de 0-1)	7	Mayor o igual	0,7	

En cuanto al **Presupuesto 2024**, igualmente considerado por la Junta Directiva, se ilustra que el mismo se basa en los **ingresos** producto del plan operativo de crédito (POC) y en el plan socio ambiental (proyectos, convenios y contratos) siendo los siguientes los factores más importantes:

- Crecimiento de clientes en 11,4%
- Crecimiento de la Cartera de Crédito del 14,1%
- Consolidación de la expansión a Guateque y Puerto Carreño
- Expansión territorial a Puerto Gaitán o Puerto López (USAID)
- Aumento en el 28% de ingresos por intereses de cartera de crédito
- Ingresos netos por \$2.556M por ejecución de convenios y contratos
- Ingresos por subvenciones por \$345M por alianza con USAID – Finanzas para la Equidad
- Ingresos no operacionales disminuye en un 10%

DESCRIPCIÓN	Ejecución 2023	Proyección 2024	Variación
<b>INGRESOS POR VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS</b>	<b>\$25.736</b>	<b>\$31.024</b>	<b>21%</b>
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	\$20.494	\$26.194	28%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES (Comisión MIPYME)	\$881	\$1.102	25%
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	\$3.133	\$2.556	-18%
RECUPERACIONES DETERIORO (Provisiones)	\$1.227	\$1.172	-4%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$2.758</b>	<b>\$2.488</b>	<b>-10%</b>
RECUPERACIONES DETERIORO (Capital Castigado)	\$1.480	\$1.585	7%
INGRESOS POR VALORACIÓN INVERSIONES (Encargos Fiduciarios)	\$308	\$209	-32%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL (Consultas a centrales de riesg. seguros y certificaciones)	\$802	\$314	-61%
INGRESOS POR REEXPRESIÓN DE ACTIVOS	\$84	\$35	-59%
SUBVENCIONES (USAID)	\$83	\$345	315%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>\$28.494</b>	<b>\$33.512</b>	<b>18%</b>

En general se considera un aumento del 18% frente a 2023 en el presupuesto de Ingresos, quedando proyectado en \$33.512 millones de pesos para la vigencia 2024.

Respecto de los factores que se consideran para la estructuración del presupuesto de **egresos** se tiene:

- Ajuste salarial al IPC para todos los funcionarios (9,28%)
- Se considera un incremento en los gastos de personal por efecto de la incorporación en la estructura de gastos de las expansiones que se realizaron a Arauca, San José del Guaviare y Pymes Yopal. Se mantiene un rubro para la compensación variable por cumplimiento de metas estratégicas para todo el personal.
- Gastos Generales con ajuste al IPC, se registra en los gastos de funcionamiento las sucursales de Arauca y San José del Guaviare y se mantiene la incorporación en la estructura de gastos las competencias tecnológicas que se convierten en parte de la operación.
- Gasto por provisiones que considera el crecimiento de la cartera y el comportamiento del indicador de cartera vencida controlándolo en 8,4%.
- Incremento del costo del financiamiento por toma de recursos necesarios para apalancar el crecimiento de cartera de créditos (saldo obligaciones financieras \$36.460 millones)

DESCRIPCIÓN	Ejecucion 2023	Proyección 2024	Variación
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$26.204</b>	<b>\$31.180</b>	<b>19%</b>
GASTOS DE PERSONAL	\$11.727	\$14.464	23%
GASTOS GENERALES	\$5.809	\$6.526	12%
DETERIORO. (Provisiones)	\$5.090	\$5.589	10%
AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	\$99	\$155	56%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$196	\$181	-8%
INTERESES DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$3.282	\$4.265	30%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>\$544</b>	<b>\$583</b>	<b>7%</b>
COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	\$322	\$359	11%
GASTOS VARIOS (Condonación de Obligaciones de Crédito)	\$220	\$225	2%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>\$26.748</b>	<b>\$31.763</b>	<b>19%</b>

En general se considera un aumento del 19% frente a 2023 en el presupuesto de egresos, lo que destaca que se tiene un desafío en la eficiencia en costos y gastos operativos para el nuevo año, quedando proyectado en \$31.763 millones de pesos para la vigencia 2024.

En resumen, se espera obtener excedentes para el 2024 por el orden de \$1.749 millones de pesos.

María Natalia recalca que es necesario que la Fundación tenga presente que es momento de consolidar los espacios que ya se tienen manteniendo la curva de crecimiento más controlada, de tal forma que permita tomar medidas si es necesario y se capitaliza la incidencia que se tiene en los territorios.

En cuanto a la destinación de recursos por parte de la Entidad, es necesario tener presente que se tiene que asignar recursos para fortalecer la capacidad de hacer gestión de cobro, para hacer seguimiento y para asegurar las buenas prácticas y que al final, con esto se garantice también el flujo de caja entendiendo que ahí es donde se puede tener un mayor riesgo en cuanto a la actividad de crédito.

Igualmente le parece clave prestar atención a los ejes de desarrollo territorial, destacando que los bloques de acción planeados por la Fundación son muy interesantes y pertinentes, lo cual se deben revisar a través

de la Junta Directiva a nivel de detalle, ya que se percibe que existe en cuanto a la asignación de recursos, mucha inversión hacia adentro pero es necesario que se resalten más los aportes hacia temas de equidad de género, en la mejora de condiciones de vida, a las apuestas de desarrollo de capacidades para la gestión territorial local, a generar capacidades para formular nuevas iniciativas o nuevos proyectos que lo cual no se puede atender normalmente con los recursos existentes.

Con base en lo anterior, la Asamblea General aprueba unánimemente el Plan de Gestión y Presupuesto para el año 2024.

## 6. Designación ante la Junta Directiva

De conformidad con lo estipulado en el artículo 16 de los estatutos, la Asamblea General a través de María Natalia García, apoderada de Ecopetrol S.A., procede a postular a las siguientes personas funcionarios de la Empresa, para integrar la Junta Directiva de Fundación Amanecer, como principales, con sus respectivo suplentes personales, los cuales son igualmente elegidos por unanimidad:

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN		ENTIDAD QUE REPRESENTA	ROL
	Tipo	Número		
MARÍA NATALIA GARCÍA DECASTRO	Cédula de Ciudadanía	35.478.642	ECOPETROL	Principal
FERNANDO IVÁN SANTOS	Cédula de Ciudadanía	91.284.311	ECOPETROL	Suplente
ISABEL CRISTINA AMPUDIA RENDÓN	Cédula de Ciudadanía	31.175.887	ECOPETROL	Principal
DIEGO MENDOZA MENDOZA	Cédula de Ciudadanía	1.020.714.019	ECOPETROL	Suplente
LUDWING GIOVANNI PÁEZ SOLANO	Cédula de Ciudadanía	91.529.461	ECOPETROL	Principal
JUAN CAMILO GRANADOS RIVEROS	Cédula de Ciudadanía	79.783.764	ECOPETROL	Suplente

Lo anterior, con el fin de hacer el debido registro y actualización ante Cámara de Comercio, ratificando que los designados aceptan de manera voluntaria su participación en este ente de Gobierno de la Fundación Amanecer.

## 7. Proposiciones y varios

- **Permanencia como Entidad Sin Ánimo de Lucro - ESAL:**

Para dar cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 que modificó el Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL y del Decreto 2150 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de 2017, se debe adelantar el trámite con los requisitos necesarios para permanecer en dicho régimen a partir del año 2018. Es por lo que se solicita a la Asamblea General la autorización para que el Representante Legal solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La Asamblea General aprueba por unanimidad al Representante Legal para que realice ante la DIAN los trámites de actualización tendientes a mantener a la Fundación Amanecer en el régimen tributario especial como entidad sin ánimo de lucro.

- **Asignación de Honorarios Revisoría Fiscal:**

Con base en propuesta entregada con fecha 08 de marzo de 2024 por parte de Moore Assurance SAS para prestar los servicios de revisoría fiscal, correspondiente al siguiente año iniciando el primero (1) de abril de 2024, la Asamblea General aprueba de manera unánime la asignación de honorarios por un valor total anual de \$79.270.138 más IVA, pagadero en doce cuotas mensuales de \$6.605.845 más IVA.

Se resumen los compromisos adquiridos y las decisiones tomadas en la presente reunión:

***Decisiones y Compromisos:***

• Se aprueba Informe de Gestión 2023.
• Se aprueba Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023.
• Se aprueba la propuesta de reinversión e inversión de excedentes 2021, 2022 y 2023
• Se aprueba Plan de Gestión 2024 y Presupuesto 2024.
• Se designa los miembros de Junta Directiva.
• Se autoriza a representante legal para solicitar permanencia en régimen tributario especial como ESAL
• Se aprueba propuesta y nueva asignación de honorarios realizada por Moore Colombia

Se da por terminada la sesión de Asamblea General Ordinaria siendo las 11:30 am.

Se hace un receso para la elaboración del acta, posteriormente se hace lectura y es aprobada por unanimidad y como constancia y aceptación de las decisiones consignadas en la presente acta firman Presidente y Secretario a continuación:

DocuSigned by:  
*Maria Natalia Garcia Decastro*  
899C17A72AF2449...  
**MARÍA NATALIA GARCÍA**  
Presidente

DocuSigned by:  
*Diego Mendoza*  
561B4C7922E8436...  
**DIEGO MENDOZA**  
Secretario